

SALTA, 05 DIC 2019

RES. FI **Nº 688** - D- 2019

Expte. Nº 14.450/19

VISTO:

La presentación realizada por la alumna Rocío Mariel Lemos, mediante la cual solicita modificación en la Res-FI-Nº 620-D-2019, en el número de Documento Nacional de Identidad y en la Dirección Postal de su domicilio; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la resolución indicada, se le otorga una Beca de Formación a la Srta. Lemos, para realizar tareas en el área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ingeniería, a partir de la fecha de Alta de la Aptitud Física y hasta completar tres (3) meses.

Que por error de tipeo se consigna mal el número de Documento Nacional de Identidad y la Dirección Postal del domicilio particular de la alumna Rocío Mariel Lemos.

Que es procedente realizar las modificaciones solicitadas.

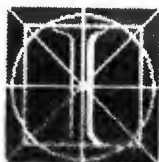
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar en el Artículo 1º de la Res-FI-Nº 620-D-2019,

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.450/19

en lo que respecta a los datos correspondientes a la Srta. Rocío Mariel LEMOS el:

“D.N.I. N°: 36.345.773”

“Domicilio: Av. Gral. Savio N° 940 – B° Grand Bourg – Salta.”

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Lic. Ana MÜLLER, a la alumna Rocío Mariel LEMOS y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

RESOLUCION FI N° 688 - D- 2019

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR FAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA